

EN TLÁHUAC

Deja la alcaldesa obra incompleta

ANA CECILIA GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Al revisar tan solo un proyecto correspondiente al distrito 8, de la Alcaldía Tláhuac, denominado “Jardines de los Poetas”, se presentan irregularidades en cuanto a la aplicación de su presupuesto. De acuerdo con el Instituto Electoral (IECDMX), se debió ejercer 1, 443.827 pesos, durante 2020 y 2021, pero la demarcación que encabeza Berenice Hernández, no justifica los recursos según el estado del lugar.

Por el tema de entrega-recepción, todos los servidores públicos deben firmar un acta en la que se dan por enterados de los proyectos pendientes, de tal manera que a éste en particular se le debieron haber invertido en 2020, 736, 440 pesos, pero el contrato DGODU/LP/OB-017-2021 es por un monto de 732, 579.50 pesos y en 2021 la cantidad de 707, 387.00 pesos, el cual se empleó para adquirir 14 mesas y 36 bancas por lo cual se quedó la obra inconclusa.

Del 21 de enero al 24 de marzo, se llevó a cabo el registro de proyectos que buscan recursos en 2022 y el 1º de mayo serán votados en la consulta ciudadana de Presupuesto Participativo.

FALTA



Pese a que se aprobaron los recursos, el “Jardín de los Poetas” se queda en promesa



de enero al 24 de marzo, se llevó a cabo el registro de proyectos que buscan recursos en 2022



El Jardín de los Poetas, un muladar





**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

18,180 ideas para mejorar nuestra ciudad

1 8,180 fueron los proyectos inscritos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 convocada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM); 18,180 nuevas ideas que tienen como objetivo, construir una mejor ciudad y continuar el desarrollo de nuestras colonias.

Estas consultas, desde su inicio en 2011, han sido un elemento fundamental para el desarrollo de la democracia participativa de nuestra ciudad, así como la generación de proyectos que inciden y benefician directamente en la calidad de vida de quienes habitamos en la Ciudad de México.

Este año, el monto presupuestal que deberá destinar cada una de las Alcaldías para la ejecución de los proyectos que resulten ganadores será de 3.75 por ciento, el más alto en su historia; mientras que para 2023 los recursos alcanzarán 4 por ciento del presupuesto total de cada una de éstas.

El IECM pone a disposición de la ciudadanía la votación de manera presencial o virtual, lo que facilita que todas y todos podamos emitir nuestras opiniones sobre los proyectos que serán presentados en cada unidad territorial.

Es digno de reconocer al IECM el aprovechamiento de las tecnologías de la información para permitir que más personas podamos emitir nuestro sufragio a través de internet, pues no solo se generan más formas para votar, sino que se logra un mejor aprovechamiento de los recursos públicos y, con ello, una democracia más funcional y austera.

Finalmente, considero de gran importancia hacer mención que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) recibirá, sustanciará y resolverá todos los medios de impugnación derivados de esta consulta, generando así

certeza de que la decisión vertida por la ciudadanía en las urnas será respetada.

RESOLUTIVOS

El dinamismo y evolución del ámbito electoral y democrático en nuestro país, obliga a legislar constantemente para aprovechar las áreas de oportunidad que surgen de los procesos democráticos; estoy segura que si hay reformas, beneficiarán a la ciudadanía y fortalecerán a las autoridades electorales tanto de nivel federal como local.

•Magistrada del Tribunal
Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm

Para la votación a través de internet, el Instituto abrirá un prerregistro a partir del próximo 8 de abril, concluyendo el 19 de dicho mes, y recibirá los sufragios de quienes lo hicieron durante la semana del 21 al 28 de abril. Para aquellas personas que decidan asistir a las urnas a emitir su voto, la consulta se desarrollará de manera presencial el domingo 1 de mayo.

Con todo lo anterior, el Instituto abre la puerta para que las y los ciudadanos sigamos involucrándonos en la toma de decisiones de nuestras comunidades, siendo actores fundamental de la democracia y la dirección que le darán las autoridades a los recursos públicos.



“¡TERMINAS Y TE VAS!”

Rechazan el ejercicio y piden no participar. Hubo marchas en CDMX y en diversas ciudades del país.

Pág. 3



‘¡Terminas y te vas!’; marchan contra revocación de mandato

(EFE).- Miles de opositores del presidente Andrés Manuel López Obrador marcharon en la Ciudad de México y otras ciudades del país contra la polémica consulta de revocación de mandato, que el 10 de abril llamará a la ciudadanía a las urnas para decidir sobre la continuidad del mandatario.

Con la consigna “¡Terminas y te vas!” como nombre de la marcha y también como principal reclamo, unas dos mil personas, en su mayoría vestidas de blanco, caminaron en la Ciudad de México, del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, por la céntrica avenida Reforma, para rechazar el inédito ejercicio de participación directa del próximo domingo.

En desacuerdo con la consulta “Venimos a apoyar la marcha porque estamos en completo desacuerdo en la revocación de

mandato ya que la convirtieron en una ratificación y en un medio de división y de confusión para la sociedad”, dijo entrevista con Efe, Diana, integrante de la organización Ciudadanos con causa justa, que promovió la protesta.

“Convocamos a dejar urnas vacías, yo no voy el 10 (de abril) lo dejo solo (al presidente) porque después vamos a ir a las urnas el 5 de junio para votar en las elecciones ordinarias para las (seis) gubernaturas en disputa, vamos a sacar a la gente a votar, esa si es una votación, esta es una consulta que la convirtieron en una farsa”, agregó la activista.

La consulta de revocación, derivada de la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre, causa polémica porque es impulsada por el propio presidente López Obrador, por lo que la oposición le ha acusado de pro-

mover “una campaña permanente” para movilizar a sus bases.

En ese sentido, la activista expuso “no podemos permitir que se hagan comunes las consultas porque al rato, en tres años, nos puede preguntar (el presidente) si

Se encuentra 'preco estafal' de gasales en la frontera: SEP



quiere que amplíemos su mandato y la verdad es que no, termina y se va porque lo ha hecho muy mal, no hay resultados en nada”.

Defienden a la autoridad electoral

Pero además de la exigencia del marcha con la frase “¡Terminas y te vas!”, los manifestantes salieron en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) con las consignas “¡Yo defiendo al INE!” y “En defensa de la democracia”.

Precisamente la autoridad electoral mexicana enfrentó el reto de organizar la consulta con un presupuesto recortado por el Congreso, dominado por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), bajo un plan de austeridad propuesto por el presidente López Obrador y con la negativa de la Secretaría de Hacienda de otorgar más recursos.

“Al pobre INE se lo va acabar, va contra él, (y López Obrador hace) todo esto para ir contra el pueblo y seguir dominando al pueblo”, señaló a Efe la contadora pública Lourdes Gómez, quien contó que asistió a la marcha porque “no estoy conforme con este gobierno”.





Los inconformes llamaron a dejar vacías las urnas el próximo 10 de abril.



PARA EL 10 DE ABRIL

Morena en CDMX vigilará las casillas

ANA CECILIA GARCÍA

GRUPO CANTÓN

El presidente de Morena CDMX, Tomás Pliego Calvo, aseguró que el próximo domingo 10 de abril habrá un operativo intenso para vigilar, supervisar y garantizar que se instalen las 4 mil 810 casillas en la Ciudad de México en tiempo y forma para el ejercicio de revocación de mandato.

Dijo que quienes se oponen a esta iniciativa, no van a lograr que este instrumento de la democracia participativa fracase. “Estamos convencidos de que el INE, el IECM y el PAN no van a lograr su objetivo, ya que aquí en la CDMX habrá una participación ejemplar de la ciudadanía”.

Pliego Calvo indicó que los organismos electorales no han hecho nada para promover el Referéndum Revocatorio y no han difundido la ubicación de las casillas, con el objeto de desestimular que la población pueda ejercer su derecho a ser tomada en cuenta.

“Vamos a denunciar al INE y al IECM una vez más en caso de incumplimiento por la no instalación de todas las casillas que corresponden, vamos a estar vigilantes porque el INE no está cumpliendo, vamos a promover e informar sobre la ubicación de las casillas para que la ciudadanía esté informada”.

EJEMPLO

Habrá participación ciudadana ejemplar en la capital del país al referéndum, dice Tomás Pliego Calvo

